

Ayuntamiento de Bornos (Cádiz)

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 30 DE ENERO DE 2024

Sr. Presidente:

D. Hugo Palomares Beltrán

Sres. Tenientes de Alcalde:

Da. María José Lugo Baena

D. Antonio Caballero Galindo

Da. Vanesa Andrades Gutiérrez

Da. Laura Barrios Garrido

Secretaria General:

Da Lourdes María Guerrero Macías

En la Villa de Bornos (Cádiz), siendo las 09:30 horas del 30 de enero de dos mil veinticuatro, en el Despacho del Alcalde, se reúnen en primera convocatoria, los ediles arriba relacionados, al objeto de celebrar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local.

Preside la sesión, el Alcalde, D. Hugo Palomares Beltrán, asistido por la Secretaria General, Da. Lourdes María Guerrero Macías, que da fe del acto.

Una vez comprobada la existencia del quórum de asistencia necesario para que pueda ser iniciada, el Sr. Presidente declara abierta la sesión, procediéndose a tratar los siguientes asuntos incluidos en el Orden del Día.

1º. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El Sr. Presidente pregunta si alguno de los presentes tiene que formular alguna observación al acta de la última sesión, correspondiente a la ordinaria del 16 de enero de 2024, que fue distribuida junto con la convocatoria.

Sometida a votación la aprobación del acta, resultó aprobada por unanimidad.

2º. ASUNTOS DE URGENCIA.

No hubo.

PARTE DE CONTROL

3°. ASUNTOS DE PRESIDENCIA.

No hubo.

4º. INFORMACIÓN DE LOS CONCEJALES.

No hubo.

5°. RUEGOS Y PREGUNTAS.

No hubo.

Código Seguro de Verificación	IVUEWOAM3FHCR7JTXR6RONSRIA	Fecha	31/01/2024 10:21:08	
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmante	HUGO PALOMARES BELTRÁN			
Firmante	LOURDES MARIA GUERRERO MACIAS			
Url de verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IVUEWOAM3FHCR7JTXR6RONSRIA	Página	1/2	



Ayuntamiento de Bornos (Cádiz)

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente dio por finalizada la sesión, siendo las 09:35 horas, de todo lo cual se levanta la presente acta, de la que yo, la Secretaria General doy fe.

Vo. Bo.

EL ALCALDE,

LA SECRETARIA GENERAL,

Código Seguro de Verificación	IVUEWOAM3FHCR7JTXR6RONSRIA	Fecha	31/01/2024 10:21:08	
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmante	HUGO PALOMARES BELTRÁN			
Firmante	LOURDES MARIA GUERRERO MACIAS			
Url de verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IVUEWOAM3FHCR7JTXR6RONSRIA	Página	2/2	

